

Sr. D. Eduardo Manso
Director de Informes financieros y corporativos
CNMV
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 5 de julio de 2019

Estimado Sr.:

Respecto a las aclaraciones solicitadas en relación con el Informe Anual sobre Remuneraciones de Sociedades Anónimas Cotizadas, les indicamos lo siguiente:

El Informe Anual sobre Remuneraciones recoge en su apartado B.9 las características de los sistemas de ahorro a largo plazo de la Compañía, explicando su desglose en: i) Seguro de Ahorro Colectivo y ii) Plan de Pensiones. Si bien sus características son distintas, todas coinciden en estar externalizadas: la Compañía se limita a aportar unas cantidades anualmente en los dos supuestos.

Durante 2018, se aportaron 32.000 € al sistema de ahorro a largo plazo para el ex Consejero Delegado, Rafael Villaseca, estando debidamente recogidas estas cantidades en el apartado C.1.a.iii) –recogiéndose, además, en el mismo las cantidades acumuladas por este concepto a lo largo de su pertenencia a la Compañía (3.680.000 €)-.

Les confirmamos que la contingencia que da lugar al rescate del fondo constituido en el Seguro de ahorro a largo plazo se produjo en 2018.

Avda. San Luis, 77
28033 Madrid
Tel: +34 91 589 31 22
mcobaleda@naturgy.com